Consejo de Estudiantes
Secretaría

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
https://ceuca.uca.es/
secretaria.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R03SEC/2025, DE 17 DE JULIO, POR LA QUE NOMBRA A DÑA. PAULA ARAGONÉS MACÍAS COMO VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Jaime Solís Román, estudiante del Grado en Ingeniería Aeroespacial, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones que me confieren el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 (BOUCA núm. 251, de 11 de abril),

RESUELVO

Nombrar a D.ª Paula Aragonés Macías como Vicesecretaria del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En El Puerto de Santa María, a 17 de julio de 2025

Jaime Solís Román

Firmado digitalmente por SOLIS ROMAN JAIME - 45337991T
Fecha: 2025.07.17 01:05:03 +02'00'

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ